



Expediente: 1736/22

Carátula: IBAÑEZ JUAN PEDRO C/ CORPUZ WALTER OMAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27284250309 - IBAÑEZ, JUAN PEDRO-ACTOR

90000000000 - CORPUZ, WALTER OMAR-DEMANDADO

27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1736/22



H106038401365

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: IBAÑEZ JUAN PEDRO c/ CORPUZ WALTER OMAR s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
N° 1736/22.

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN -
27/03/2025 13:09

San Miguel de Tucumán, 28 de marzo de 2025. 1) Ténganse presentes la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios y el informe bancario adjuntados.- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora IBAÑEZ JUAN PEDRO la suma de \$6979.14 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 horas y bajo apercibimiento de astreintes, de la cuenta judicial N° 562209546719650, perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$6979.14 en concepto de planilla de liquidación de deuda de capital, intereses y gastos, a otra cuenta del banco BRUBANK S.A. de la titularidad de IBAÑEZ JUAN PEDRO , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 1302313421001, CBU: 1430001713023134210017, CUIT N° 20182556271.- MIG - 1736/22.

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.